



## **CONCURSO ESCOLAR: "RAMÓN Y CAJAL: CIENCIA Y CREATIVIDAD"**

Con motivo de la celebración del Año Cajal, el Salón del Cómic de València lanza un concurso dedicado al científico y Premio Nobel Santiago Ramón y Cajal, pionero en la neurociencia moderna. A través de este certamen, los participantes podrán unir creatividad, arte y ciencia para rendir homenaje a su legado.

### **Temática**

Los participantes deberán crear un cómic inspirado en la vida, los descubrimientos científicos y/o el impacto que las investigaciones de Ramón y Cajal han tenido en la ciencia. Se valorará especialmente la capacidad de integrar conceptos científicos de manera accesible y creativa para un público infantil y juvenil.

### **Participantes**

El concurso está dirigido a alumnos de primaria y secundaria de la Comunidad Valenciana, organizados en las categorías de Primaria y ESO, y podrá participar alumnado de 4º, 5º y 6º de primaria, y de 1º y 2º de la ESO. Cada clase podrá presentar los trabajos, que desee realizados por uno o varios autores (dibujo y sinopsis y/o guion).

### **Cómo participar**

Los centros educativos deberán inscribirse a través de la página web oficial del Salón del Cómic ([www.saloncomicvalencia.com/concurso-escolar](http://www.saloncomicvalencia.com/concurso-escolar)), indicando el nombre del centro, la clase y los datos del profesor responsable. Cada participante podrá enviar sólo una obra por concurso.

Una vez realizados los trabajos, deben ser subidos al apartado designado, en el plazo establecido en las Bases del Concurso a través del enlace accesible desde [www.saloncomicvalencia.com/concurso-escolar](http://www.saloncomicvalencia.com/concurso-escolar).

Para más información sobre el Año Cajal, puedes consultar la página oficial del proyecto en el siguiente enlace: <https://www.cajalcienciaycultura.es/el-aeip-cajal.html>

**Importante: Nada de usar IA para crear las obras. ¡Queremos ver tu arte genuino!**

### **Premio**

El jurado librará dos premios, correspondientes a las Categorías de Primaria (4º, 5º y 6º de primaria) y ESO (1º y 2º de la ESO), dotados económicamente cada uno con 500€ para la clase del trabajo ganador, para la realización de actividades extraescolares.

El plazo de entrega de los trabajos es desde el 13 de diciembre de 2024 hasta el 3 de febrero de 2025.

## **B. LAS BASES**

### **BASES CONCURSO ESCOLAR Salón del Cómic de València 2025**

#### **1. PARTICIPANTES**

El concurso está dirigido a estudiantes de 4º, 5º y 6º de Primaria, así como de 1º y 2º de ESO.

#### **2. PREMIOS**

Se otorgarán dos premios:

- Categoría Primaria (4º, 5º y 6º de Primaria): 500€
- Categoría ESO (1º y 2º de ESO): 500€

El premio está destinado a la clase ganadora para la realización de actividades extraescolares.

#### **3. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO**

En homenaje al científico Santiago Ramón y Cajal, con motivo del Año Cajal, el Salón del Cómic de València invita al alumnado a crear un cómic basado en su vida, descubrimientos o el impacto de su legado científico. Se valorará la creatividad y la capacidad de traducir conceptos científicos en historias atractivas para el público juvenil.

Los participantes podrán desarrollar historias basadas en episodios históricos, biográficos o completamente ficticios, siempre relacionadas con el tema propuesto. Se fomentará la curiosidad tanto científica como artística, así como el esfuerzo personal. No se admitirán trabajos que fomenten el odio o la discriminación hacia personas.

#### **4. TEMÁTICA**

El concurso busca promover la lectura y la creatividad, usando el cómic como herramienta para explorar el legado de Ramón y Cajal, considerado uno de los mayores científicos de la historia. Las creaciones pueden abarcar desde historietas que narren sus investigaciones hasta historias inspiradas en su vida personal o su influencia en la ciencia actual. Se valorarán especialmente los trabajos que promuevan valores positivos y curiosidad científica.

#### **5. DINÁMICA DEL CONCURSO**

Las bases completas estarán disponibles en [www.saloncomicvalencia.com/concursos/](http://www.saloncomicvalencia.com/concursos/).

Tras la lectura de las bases, el/la docente guiará al alumnado en la creación de un cómic inspirado en Ramón y Cajal. Se anima a los participantes a investigar sobre su figura y a reflejar en sus trabajos valores de esfuerzo y descubrimiento.

#### **6. PLAZO Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

El plazo de entrega de los trabajos es desde el 13 de diciembre de 2024 hasta el 3 de febrero de 2025.

**Pasos para participar:**

1. Entra en [www.saloncomicvalencia.com/concurso-escolar-2025](http://www.saloncomicvalencia.com/concurso-escolar-2025)
2. Descárgate las bases (el incumplimiento anulará la participación).
3. Identificación de los cómics presentados:
  - a. Nombre del archivo: Nombra el archivo PDF o JPG con el nombre y primer apellido del autor/a (o uno/a participante del equipo artístico) y el nombre del centro educativo.
  - b. Nombre del trabajo: La portada del trabajo presentado debe indicar el nombre y apellidos de los/as autores/as, centro educativo, profesor responsable y grupo. Esta portadilla no contará a efectos de paginación del cómic ni será considerada como parte del cómic presentado.
4. Sube el cómic como archivo PDF o JPG.

**7. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS**

Cada grupo o participante deberá enviar un cómic de hasta 8 caras en formato A4 que deberá enviar a la organización del concurso en un formato digital PDF o JPG.

**8. FINALISTAS Y GANADORES**

El jurado, compuesto por expertos en cómic, ciencia y educación, seleccionará cinco finalistas, de los cuales elegirá a un ganador por cada categoría. Las obras finalistas serán expuestas durante el Salón del Cómic 2025.

Los nombres de los finalistas se publicarán en la web oficial del evento.

**9. USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

No se admitirán trabajos que hayan sido creados parcial o totalmente utilizando inteligencia artificial generativa. El Salón del Cómic de València apoya el arte creado por humanos para humanos y se alinea con los intereses de los artistas. Los participantes deben garantizar que sus obras son originales y realizadas sin asistencia de herramientas de IA generativa. Cualquier trabajo que no cumpla con esta norma será descalificado automáticamente.

**9. ENTREGA DE PREMIOS**

El fallo del jurado se comunicará el 30 de mayo de 2025, durante la gala del Salón del Cómic de València.